

**SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS
SESION ESPECIAL
10 DE JUNIO DE 2003 A.M.**

Congresista Javier Diez Canseco

Tres son los asuntos que han sido planteados respecto a perspectivas.

En primer lugar, las responsabilidades de todos frente a la reparación actual de las secuelas y las víctimas del conflicto. Creo que la responsabilidad de todos en este terreno, señor Presidente, señores y señoras miembros de la Comisión, es hacerle paso a la verdad y hacerle paso a la verdad es la responsabilidad a la que esta Comisión está contribuyendo. Se trata de una responsabilidad que no debe ni desmoralizar a los institutos armados y policiales ni pretender que es causal de debilidad de las instituciones estatales fundamentales; porque la verdad es un elemento fundamental para corregir el error y para evitar la repetición de conductas que han tenido un costo enorme para el país. No desmoraliza, en este sentido, sino que dignifica a las instituciones y sus componentes el asumir la verdad. Ello debe incluir, en nuestra opinión, también la verdad de los llamados grupos paramilitares que, en realidad, no han sido sino, en la mayoría de los casos, estructuras de las propias instituciones que desarrollaron accionar ilegal, no estructuras paralelas a las militares o policiales, sino integrantes de éstas. Hacer verdad sobre ello contribuirá a eliminar la posibilidad de que esto se repita.

En segundo lugar, implica, como ha sido planteado aquí, la posibilidad de abrir paso a la justicia; porque entre la verdad y la reconciliación, media la justicia. Y es la justicia la que hace posible luego la reconciliación e inclusive los elementos de perdón que una sociedad considere necesarios llevar adelante para posibilitar esa reconciliación. Si no hay justicia el perdón es imposible en cualquiera de sus dimensiones y la herida continuará abierta.

En tercer lugar está el tema de un proceso de reconciliación, y este proceso de reconciliación implica una reparación de víctimas y de secuelas. Esa reparación, en nuestra opinión, debe ser, en primer lugar, moral. El país debe dar un reconocimiento a las víctimas fundamentales que son en su gran mayoría los sin nombre, los que aparecen registrados en las noticias periodísticas de la época como un número y no como personas. Y ese reconocimiento implica un proceso de reparación que incluye modificar las condiciones de exclusión a las que se ha hecho reiterada mención en este proceso. Esa reparación implica también un cambio cultural y de sentido común frente al desarrollo de la violencia; implica cultivar una cultura de tolerancia y de diálogo sin con ello eximir las diferencias y la existencia de contradicciones que deben ser adecuadamente procesadas. Es evidente también, que la corrección o la reparación de las secuelas implica un conjunto de políticas del Estado y de la sociedad para poder reincorporar o readaptar a la vida social a sectores, a personas, a familias que han sido muy dura y brutalmente golpeadas; y esto incluye en las políticas del Estado desde el tratamiento psicológico hasta la inclusión institucional que abrigue determinados derechos fundamentales de las personas.

Es indiscutible para nosotros, desde la segunda interrogante que se plantea, la apreciación de posibilidades de que se repita un conflicto interno armado y de cómo enfrentarlo. Hay que señalar, como han hecho otros, que las condiciones

de injusticia y exclusión tienden a alentar condiciones de violencia que podrán tener expresión organizada armada o podrán tener expresión en explosiones sociales disgregadas pero igualmente violentas y han de constituir un factor central de inestabilidad. Creo que la mayor responsabilidad para resolver este tema corresponde a quienes han sido calificados desde tiempo atrás como capas dominantes más que capas dirigentes, y que deben reflexionar si continuarán teniendo como proyecto de país, vivir en casas rodeadas por cercos alambrados electrificados; con «guachimanes» en las puertas; y niñas y niños que van al colegio con guardaespaldas, o tienen disposición a construir una sociedad diferente compartiendo con los demás y tolerando las diferencias. Creo que este proceso es fundamental y que el evitar la repetición de un conflicto en este sentido, pasa también por producir modificaciones en el sentido común y organizar las visiones o propuestas de

país como proyectos políticos orgánicos.

Creo que una condición fundamental, para prevenir nuevos procesos de violencia, es la institucionalización de las opciones políticas en el país, el enfrentar desde los políticos la lucha contra la disgregación de fuerzas. En este terreno es central, en lo que compete o a los sectores de izquierda y centro izquierda; a los que creen en la equidad e igualdad de oportunidades; en la justicia social; en la democracia participativa; en la descentralización efectiva; en el desarrollo del país equilibrado y articulado, el poder manifestar ésa como una expresión válida, organizada con rostro y estructura, con

movimiento y con acción; porque ante la ausencia de canales el desborde es muy probable. Creo que este es un reto fundamental desde el ángulo de quienes hoy presentamos testimonio y visión sobre este problema ante el país, y una tarea que no podemos obviar. Finalmente, creo que constituye un elemento central para la consolidación de la democracia política, el desarrollar un encaramiento de problemas sociales pendientes que tienen una agenda de corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo, creemos que es inevitable, si es que se pretende obviar las condiciones para nuevas secuelas de violencia en el país, el encarar los retos de una distribución más equitativa de la riqueza que tiene entre sus herramientas fundamentales el tema de una profunda reforma tributaria para enfrentar inequidades y distribuir de mejor manera lo que socialmente se produce. En segundo lugar, se debe encarar una responsabilidad global, mundial, frente a las condiciones de desigualdad en determinados países y posibilitar las condiciones de su desarrollo. Dicho de otra manera, se debe encarar el tema latente y reiteradamente presentado de la deuda externa y las condiciones de nuestros países para tener opciones de desarrollo económico y de un Estado que tenga política y moral frente a la población. Ello pasa por un Estado que actúe con transparencia, que enfrente la corrupción y que tenga equidad en el desarrollo y condiciones laborales de sus propios servidores, para así terminar con la desigualdad de condiciones de los diferentes sectores que hacen inviable el desarrollo de un aparato funcional estatal efectivo.

En el mediano plazo, esto pasa por el desarrollo de un proyecto de país donde sea posible dialogar entre opciones diferentes para poder encontrar puntos de entendimiento como nación con los enfoques y particularidades que cada cual tenga desde sus opciones ideológicas y políticas. El Perú, como nación, requiere de una articulación que reconozca las diferencias y pueda procesarlas. En ello, sin duda, están también en el corto plazo, todos los elementos que tienen que ver con la reparación económica; el reconocimiento de los derechos legales; las posibilidades de reinstalación de las víctimas; y lo que es también fundamental, una reorganización de nuestros institutos armados y policiales a efecto de que estén en condiciones de encarar estos nuevos retos. Pero ello no podrá hacerse si desde la civilidad no se enfrentan paralelamente las responsabilidades que le competen en este terreno para poder llevar este proceso adelante. Éste es nuestro criterio sobre estos temas. Muchas gracias.